

DECISIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

CSI20 003 *Contrato de concesión de servicios públicos para la incubación de empresas de alta tecnología que promueven el impulso de proyectos innovadores en el sector de las Ciencias de la Vida y la Salud, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.*

En relación con el *“Contrato de concesión de servicios públicos para la incubación de empresas de alta tecnología que promueven el impulso de proyectos innovadores en el sector de las Ciencias de la Vida y la Salud, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación”*, derivado de la licitación tramitada bajo el número de expediente CSI20 003, el Órgano de Contratación de la Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U., expone:

I.- Mediante Decisión del Órgano de Contratación, de 26 de noviembre de 2020, se acordó el inicio de la licitación a tramitar bajo el número de expediente **CSI20 003**, y con la denominación *“Contrato de concesión de servicios públicos para la incubación de empresas de alta tecnología que promueven el impulso de proyectos innovadores en el sector de las Ciencias de la Vida y la Salud, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación”*, con arreglo a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP 9/17), aprobando al mismo tiempo el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas de la licitación, a tramitar mediante un Procedimiento abierto en virtud de lo establecido en los artículos 131.2 y del 156 a 158 de la LCSP 9/17.

II.- En cumplimiento de la referida Decisión, se procedió a iniciar la licitación, realizándose la publicación del anuncio en el perfil de contratante de la Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U. que se encuentra disponible en la Plataforma de Contratación del Estado en: <https://contrataciondelestado.es>, el día 30 de noviembre de 2020, finalizando el plazo para la presentación de ofertas, el 29 de enero de 2021 a las 23:59 horas.

III.- Seguido el procedimiento para la adjudicación del contrato, en la fase de presentación de ofertas, se comprueba en la Plataforma de Contratación del Sector Público apartado *“Recepción de solicitudes/Recepción de ofertas”*, no aparece ningún licitador que haya presentado proposición en tiempo y forma.



En virtud de lo expuesto, este Órgano de Contratación, adopta la siguiente,

DECISIÓN.

Primero: Declarar desierto del procedimiento para la adjudicación de la contratación **"CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGÍA QUE PROMUEVEN EL IMPULSO DE PROYECTOS INNOVADORES EN EL SECTOR DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA Y LA SALUD, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN,** derivado de la licitación tramitada bajo el número de expediente CSI20 003.

Segundo: Que la presente Decisión, sea publicada en el perfil de contratante de la Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U., que se encuentra alojada en la Plataforma de Contratación del Estado en: <https://contrataciondelestado.es.>, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En Mérida, a 1 de marzo de 2021.

El Órgano de Contratación de la Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación

P.P.

Fdo.: Miguel Bernal Carrión.